

EXPTE. Nº 03/2024

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE LA APERTURA DEL SOBRE Nº 1 EN EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE GRABACION AUDIOVISUAL DE LOS CONCIERTOS DE TEMPORADA 24/25 PARA ORQUESTA DE SEVILLA, S.A. (REAL ORQUESTA SINFÓNICA DE SEVILLA)

En Sevilla, siendo las 12 horas del día 15 de julio de 2025, en la sala de juntas de Orquesta de Sevilla, S.A., con domicilio en Sevilla Paseo Cristóbal Colón nº 22, C.P. 41001, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado con la composición que a continuación se relaciona:

Presidente: D. Jordi Tort Guals

Vocales: D. M^a Jesús Ruiz de la Rosa
D. Carlos Martínez Rodríguez de Mondelo

Secretario: D. Rafael M. Soto Yañez

Abierta la sesión, de acuerdo con lo acordado en la mesa anterior, el Sr. Secretario da cuenta de las solvencias técnicas que han ido proporcionando la totalidad de licitadores. Una vez examinada la documentación, la mesa acuerda tener por admitidos a:

**UTE TRESPIXELS.
ORLANDA DIGITAL, S.L.
COURTIERS, S.C.A.
UVE DOS VIDDEO PRODUCCIÓN, S.L.**

E inadmitido **KILLO AUDIOVISUAL, S.L.** La causa de inadmisión es la siguiente:

De acuerdo con PCP, Cláusula 10 (pág. 7) se establece como solvencia técnica exigible haber realizado dentro de los 3 últimos años un mínimo de tres trabajos con el mismo objeto de contrato o de características similares al de la licitación o un informe que contengan los principales trabajos con el mismo objeto de trabajo o características similares al de la licitación en los términos acreditativos indicados junto a reporte de capacidad técnica y organizativa.

Calificada la documentación contenida, la Mesa considera que sólo cuatro de las cinco licitadoras se ajustan a los requisitos de admisión establecidos. Quedando **KILLO DIOVISUAL, S.L.** inadmitido por no ajustarse a los requisitos de admisión establecidos ya que aporta, mediante declaración responsable de solo tres conciertos aislados y de carácter no sinfónico por lo que no se puede entender referido al objeto de la licitación o características similares.

La Mesa acuerda igualmente convocar para las 10:00 horas del día 18 de julio de 2025 sesión pública a fin de proceder a la apertura del sobre nº2 presentado por las empresas licitadoras admitidas.

Dicha sesión se celebrará de acuerdo con lo previsto en la cláusula 15 del PCP.

Sin más actuaciones que reseñar, el Sr. Presidente dio por concluido el presente acto a las 12:35 horas en el día y lugar que figuran en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

D. Jordi Tort Guals

D. Rafael M. Soto Yañez